

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura

- 29** *RESOLUCIÓN de 16 de noviembre de 2022, del Director General de Descarbonización y Transición Energética de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, por la que se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental del proyecto de “Ampliación del almacenamiento de combustible en centro de datos situado en calle Aquisgrán, número 2”, en el término municipal de Las Rozas de Madrid, promovido por NTT Global Data Centers Mad1, S. L. (Expediente: 10-EIA-00042.5/2021).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de “Ampliación del almacenamiento de combustible en centro de datos situado en calle Aquisgrán, número 2”, en el término municipal de Las Rozas de Madrid, promovido por NTT Global Data Centers Mad1, S. L., con domicilio social en avenida Pablo Iglesias, número 35, 28039 Madrid. El texto del citado Informe de Impacto Ambiental podrá consultarse en el portal institucional, en la ruta <http://www.madrid.org/legislacionambiental/>, así como en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Alcalá, número 16 segunda planta, 28014 Madrid.

Madrid, a 16 de noviembre de 2022.—El Director General de Descarbonización y Transición Energética, P. D. F. (Resolución de 12 de julio de 2021), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/22.470/22)

